

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29811 *CITEKO INGENIERÍA DE SISTEMAS, S.L.*
INGENIERÍA DE SISTEMAS BARCELONA, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2646.10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Segundo Guillermo Yazan Canacuan contra la ejecutada Citeko Ingeniería de Sistemas, S.L. y Ingeniería de Sistemas Barcelona, S.L. sobre extinción de contrato por parte del trabajador, se ha dictado decreto de fecha 21.03.11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.967,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A110066763-1